

	MUNICIPIO DE CARTAGO VALLE DEL CAUCA Nit: 891.900.493.2	PAGINA [1]
		CÓDIGO: MEDE.300.44
	CERTIFICACION	VERSIÓN: 4

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION, MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO ECONOMICO DEL MUNICIPIO DE CARTAGO, VALLE DEL
CAUCA.**

CERTIFICA QUE:

Para la construcción del Plan de Desarrollo Municipal “Más Progreso, Mejor Futuro” del Municipio de Cartago para el periodo 2024 – 2027, se realizaron las mesas sectoriales o paneles de expertos y las audiencias públicas del plan plurianual de inversiones con las comunidades, las cuales se llevaron a cabo en los diferentes sectores urbanos y rurales del municipio de Cartago, donde se priorizaron las iniciativas o propuestas que la comunidad consideró más importantes, para la correspondiente asignación de los recursos del Plan Plurianual de Inversiones.

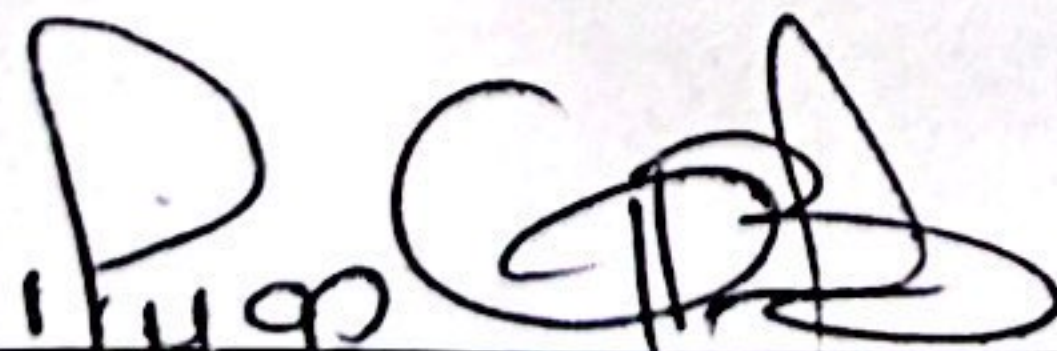
La priorización de las iniciativas a financiar con recursos del Sistema General de Regalías (SGR), dentro del Plan de Desarrollo Municipal “Más Progreso, Mejor Futuro” 2024 – 2027, se puede evidenciar en el capítulo independiente de regalías, dando cumplimiento a la Ley 2056 de 2020 art. 30.

Como evidencia de lo anterior se anexa:

- Informe de las audiencias públicas del plan plurianual de inversiones con las comunidades del municipio de Cartago – Valle del Cauca
- Informe sobre la realización mesas sectoriales para la construcción del plan de desarrollo municipal “más progreso, mejor futuro” 2024-2027 del municipio de Cartago, Valle del Cauca

La presente se expide el día diez (10) del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,



HUGO ARMANDO BUENAVENTURA HENAO
Secretario de Planeación, Medio Ambiente y Desarrollo Económico